



DECLARACIÓN N° 002/2024 M.C.C.-

Caviahue, 02 de mayo de 2024.-

VISTO

El compromiso del Municipio de Caviahue-Copahue con el desarrollo sostenible, la promoción del turismo responsable y la conservación del patrimonio natural de la región; y

CONSIDERANDO

Que el turismo es una actividad fundamental para la economía local, generando empleo, promoviendo la cultura y potenciando el desarrollo de la comunidad en su conjunto.

Que la geología, la historia y la biodiversidad de Caviahue-Copahue constituyen un patrimonio único que merece ser valorado, protegido y promocionado como parte fundamental de nuestra identidad.

Que el anteproyecto "Geoparque Ruta de los Volcanes del Norte Neuquino" presentado por el Dr. Alberto Caselli representa una oportunidad excepcional para promover el geoturismo en nuestra región, ofreciendo a visitantes locales e internacionales la posibilidad de disfrutar de un entorno natural extraordinario y educativo.

Que, el proyecto consiste en la creación de un espacio destinado a la promoción y el disfrute del Geoturismo en una región que cuenta con características únicas en nuestra provincia.

Que, este parque ofrecerá a los visitantes la oportunidad de explorar y aprender sobre la geología, la historia y la biodiversidad de la zona, así como de disfrutar de actividades recreativas y educativas en un entorno natural excepcional.

Que, desde el sector turístico ésta iniciativa representa una oportunidad de poner en valor el recurso natural geológico que da origen a los atractivos turísticos con los que contamos en Caviahue-Copahue, desde el punto de vista termal, geológico y paisajístico.

Que la postulación de este anteproyecto como Geoparque Mundial ante la UNESCO puede brindar a Caviahue-Copahue un reconocimiento



a nivel internacional y potenciar su atractivo como destino turístico sostenible y de excelencia.

POR ELLO, y en uso de facultades conferidas por el art.129 Inc. c) de la Ley 53

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAVIAHUE-COPAHUE

DECLARA

ARTICULO 1: Su respaldo y apoyo al anteproyecto "Geoparque Ruta de los Volcanes del Norte Neuquino" presentado por el Dr. Alberto Caselli.

ARTICULO 2: Su compromiso con la promoción del geoturismo, la conservación del patrimonio natural y la sostenibilidad del desarrollo turístico en la región.

ARTICULO 3: Su decisión de presentar formalmente el anteproyecto ante el Ministerio de Turismo de la Provincia y de postularlo para la designación como Geoparque Mundial por parte de la UNESCO.

ARTICULO 4: Su convicción de que la creación de este Geoparque contribuirá al crecimiento económico, cultural y social de Caviahue-Copahue, fortaleciendo su posición como destino turístico de renombre a nivel regional y mundial.

ARTÍCULO 5°: COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAVIAHUE-COPAHUE BAJO ACTA N° 353 A 02 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2024.-

FIRMAS: OSCAR CESAR MANSEGOSA, presidente de la Comisión Municipal; YANELA AINARA LAGOS; MARÍA BRENDA DEL CARMEN MELO; TERESITA CAROU, RAUL NAVARRETE concejales-----

